

ser causa de que sus justas demandas y peticiones sean lo debidamente atendidas. Claro es que esto implica una tendencia regionalista, que pudiera ser mirada con cierta prevención, porque los pueblos que tienen arraigado tal modo de pensar, no son materia tan fácil para las manipulaciones del poder, ni son lo que pudiéramos decir carne de diadema, pero que es todo esto al lado del espectáculo que dan los pueblos inertes que son juguete del primer ocupante?

La revolución jacobina é igualitaria ha querido hacer que en España no soplara la brisa del regionalismo, porque la ha querido ver libre de pasiones históricas, de sentimientos tradicionales y de añejas literaturas capaces, es cierto, de producir, en determinados momentos, dificultades para la gobernación pacífica del país; pero siempre son gérmenes de energía y de vigor nacional que cuando se extinguen no dejan tras sí sino el vacío y la muerte.

Un joven escritor argentino ocupándose del centralismo dice que es como un corazón que se está comiendo al cuerpo ó como una idea que anula la frase que la exterioriza.

Y si como á todos nos consta, Cuenca tiene elementos y vida y está capacitada para seguir una marcha de avance, sería suicida el que se dejasen de emplear de un lado, la voluntad firme y decidida de todos, en pro de tal fin y de otro, hacer que las iniciativas surtan sus efectos y que, como renovadoras en este caso de la existencia local, hagan entrar el futuro en el presente.

Madrid. J. Ochoa.

EL DIRECTO Y LOS INDIRECTOS

En vísperas de una resolución que nos saque de dudas sobre el cual de los dos proyectos de ferrocarril directo de Madrid á Valencia, merece la preferencia técnica oficial, bueno es que digamos algo sobre tema tan interesante, dada la legítima impaciencia de los pueblos y comarcas comprendidos é interesados en los trazados de ambos.

Al desvanecerse el error que tanto apasionó los ánimos cuando se discutió la ley, considerando incompatible con la construcción del directo, la prolongación del de Cuenca á Utiel, surgió una común aspiración, la de que si es posible se construyan los dos, y el transversal de Alcázar á Teruel.

Y ya en esta dirección las aspiraciones de todos, comenzamos nuestra labor en este punto, declarándonos igualmente defensoras de las tres líneas; creyendo, como entonces, que eso es lo más beneficioso para toda la región.

Con este legítimo designio, diremos que es otro error gravísimo de los concurrentes y de los pueblos interesados, establecer comparaciones entre dos proyectos tan esencialmente distintos, y pretender sacar de sus diferencias un juicio, cuyo origen, fozosamente ha de ser parcial y recusable.

El distinto sistema de tracción de uno y otro proyecto, los hace total y definitivamente incomparables y á partir de esa nota característica, toda discusión comparativa es en absoluto innecesaria y ridícula.

Nosotros carecemos de competencia técnica para inclinar nuestro deseo en pro de uno ó de otro proyecto; queremos que el directo se construya en las mejores condiciones, y acaso diciendo esto hayamos expresado cuanto nos es lícito en estos momentos.

Pero á los pueblos les hace falta una información exacta, imparcial, de lo hasta ahora ocurrido.

Y ello es, respondiendo de la fidelidad de nuestra información, que el dictamen de la división de ferrocarriles, después de varios distinguidos técnicos, es favorable al proyecto del Sr. Carbonell; que otro tanto acontece con el informe de la sección respectiva; y que en estos momentos el Consejo pleno de obras públicas se dispone á resolver sobre la propuesta, hasta ahora secreta, de su ponente Sr. Corderera.

Las informaciones públicas aportadas, constituyen un fracaso técnico, y sólo expresan, gráfica y llanamente, la aspiración natural de que por todos los pueblos pase el ferrocarril, cosa que ha nadie ha hecho variar el juicio que los dos proyectos le merecieran.

Este es el estado de la cuestión; la seguiremos con verdadero interés, deseosos de informar imparcialmente á nuestros lectores, haciendo votos porque la solución que se adopte, sea la más conveniente á los intereses de nuestra provincia.

No queremos terminar sin decir algo, del horario del ferrocarril que ahora tenemos.

La última petición hecha por los vecinos de Cuenca para lograr la variación de la hora de llegada es, sencillamente, una torpeza

imperdonable, que sólo á la Compañía favorece.

¿Que ventaja positiva ha obtenido el viajero?

Ninguna. Por el contrario, los billetes de ida y vuelta que antes permitían ahorrarse unas pesetas, han desaparecido, precisamente por ganar cuarenta minutos en la hora de llegada.

Creemos, y á eso encaminaremos nuestros esfuerzos, en primer término, que el tren, correo ha de ser directo desde Madrid, sin tra-bordo ni cambio en Aranjuez. Y como la Compañía se escuda con la variación del horario general de trenes para dar cubida al de Cuenca, debemos querer que ese pretexto no exista, y saliendo de Madrid á las tres ó tres y treinta de la tarde, el cruce con el mixto de Valencia, primer descendente que viene á Madrid, lo haría en Aranjuez, desde donde el resto de la línea consiente todas las combinaciones y velocidades. De este modo, á las ocho y treinta de la noche podríamos estar en Cuenca y servidos á buena hora todos los pueblos del trayecto, sin las perturbaciones que las actuales horas producen en casi todos ellos.

Si lográramos esta mejora, Cuenca y su provincia habría conseguido una de las cosas más provechosas y convenientes á sus intereses.

Después de entrar en caja el periódico, recibimos las últimas noticias sobre el ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

El Consejo de Obras públicas despachó el jueves último el expediente opinando que ninguno de los dos proyectos se ajustan exactamente á las condiciones del concurso, aproximándose más á ellas el de tracción eléctrica, en el cual habrán de introducirse algunas modificaciones, incluso de rectificación de trazado en parte.

El Gobierno está deliberando y muy en breve lo resolverá, acordando la subasta. Acaso se publique antes del 15 el decreto, á fin de que Canalejas pueda cumplir su promesa á los valencianos.

A nosotros nos parecerá bien cualquier resolución que sobre uno ú otro se adopte, porque todos nuestros paisanos tienen el mismo derecho á disfrutar del ferrocarril, y no está en nuestra mano el proporcionárselo á todos.

LOS CARLISTAS

No es nuestra provincia ciertamente la que más gratitud debe á la política de Don Carlos, y sin embargo, justo es reconocer que en ella existe un gran contingente de adeptos á la causa del pretendiente, mejor dicho, de personas que se llaman carlistas, y en la realidad no son más que los cuacos de la política.

Ejemplo vivo de esta gran verdad, es el titulado Jefe provincial. El bueno de Don Pedro Albacete, carlista furibundo, según él, ha sido, durante el mando de los conservadores, alcalde del Rey Don Alfonso XIII, en la villa de Tarazona, donde reside.

Este caso de abnegación carlista, nos invita á pensar en la posibilidad de que es a fuerzas políticas, ó una buena parte, con la cual sean perfectamente compatibles las ideas regionales, actúe sobre la opinión incorporándose á los partidos de Gobierno con el designio de ser útiles á la patria, y singularmente á la región en que viven.

Porque es lo cierto que la muerte de Don Carlos ha matado muchas ilusiones, y llenado de excoéticos aquellas filas de fanáticos que durante muchos años amensaron la tranquilidad pública.

No en vano pasan los años y la civilización y el progreso avanzan, venciendo al tradicionalismo que sólo alimenta y sostiene el partido carlista.

ASAMBLEA REGIONALISTA

Mucho antes de las últimas elecciones generales, estuvo proyectada y á punto de celebrarse una asamblea de personas identificadas con las ideas regionalistas.

Nuestro director obtuvo entonces autorización escrita del Jefe del partido conservador para asistir á aquel acto, después de informarle del principal de sus fines.

Aquel pensamiento se malogró entonces, por un exceso de delicadeza de sus organizadores; es decir, porque no creyeron los maliciosos y los suspicaces, que ese ideal contrario al cunetismo, se empleaba no más que como arma electoral para combatir á determinados candidatos.

Y se aplazó la asamblea por tiempo indeterminado, y la publicación de este periódico proyectado como consecuencia la organización de esta fuerza regionalista.

Ahora, que por fortuna de todos han desaparecidos aquellos obstáculos, El Mundo se publica con ese carácter y no tenemos ninguna dificultad delante, podemos acometer la tarea de organizar aquel acto público, en las condiciones que determine la Junta al efecto designada.

Es natural que vaya precedido de los trabajos de propaganda y de la publicidad necesaria para que nadie desconozca sus verdaderos fines.

Ya era hora que nuestra provincia diera señales de vida en este respecto político. Acogemos, pues, con singular cariño la idea y pondremos al servicio de ella todo lo que es y significa nuestra existencia como periódico regional.

Ya lo saben la Junta organizadora y cuantos tengan fe en esas ideas.

Lo de la politécnica.

Es una aspiración muy legítima la de que se establezca en Cuenca este gran centro oficial.

El Sr. Burell ha contestado á cuantos á él se han dirigido, que hasta ahora no existe el proyecto serio de crearla, y que si el pensamiento alcanza esa categoría, tendrá muy en cuenta las aspiraciones de Cuenca, expresadas ante él por todos sus representantes.

Por cierto, que al dar cuenta de las gestiones hechas por éstos, el alcalde de Cuenca ha procedido con una parcialidad inmensa, dando á la publicidad únicamente los telegramas de los de sus correligionarios, cuando realmente nos consta que todos los representantes de la provincia se han asociado á aquella aspiración manteniéndola cerca de los poderes públicos.

El proceder del Sr. Herráiz en esta cuestión, merece severas censuras. Asuntos de un interés tan elevado y general como este de la Politécnica, están muy por encima de las miserias y pequenezas de la política que más agrada al alcalde y no consienten que con tales menesteres se confunda la más noble y levantada de las aspiraciones que hasta ahora ha tenido Cuenca.

Gacetillas de la Corte.

[Un señor preocupado.

Yo soy un hombre que no puede vivir, doy una vueltecita por el Congreso todas las tardes. Allí paso ratos deliciosos departiendo con diputados de todos los matices, ellos me cuentan sus proyectos, sus intereses por la región que representan, la pregunta aplastante que harán al Gobierno de Su Majestad y en el terreno de la confianza me confiesan los republicanos que no tienen el menor deseo de que venga la Niña; los liberales que eso de la Democracia es un camelo á pesar de la ley del candado, y los conservadores, que D. Antonio no se va, y que digan lo que quieran los pesimistas es el Jefe y lo será mientras goce de facultades é inteligencia. Lo de las facultades que parece término taurómico, viene muy, al caso, porque para ser Jefe conservador hay que tenerlas á fin de lidiar por lo clásico al terrorismo (con peores, intenciones que un Mura) y á Don Pablo el socialero (más reservón que un colmenareño).

Aunque estas confidencias sean el pan de cada día, se pueden resistir entre sorbo de café y chupada de cigarro. Pero lo irresistible, lo que crispas los nervios es ese señor desconocido, ese diputado cunero, hijo de nuestra original política que lleno de temores y creyendo poseer el secreto de la salvación del país le pregunta al ministro cosas como la siguiente: ¿Sabe el señor ministro de la Guerra por qué no han hecho general á mi tío teniendo más derecho que nadie? ¿Tiene noticias el Sr. Merino de que en Sabadell hay un conato de huelga? ¿Me quiere decir el presidente del Consejo el número de frailes que han entrado ayer en Ajofrín. ¿Vayan ustedes á freir espárragos les contestaría yo!

Pues de los sabios que tales preguntas hacen tuve la desgracia ¡Ay! (terrible desgracia) de ser víctima ayer. Digame Oresac, me decía dándome palmaditas en las rodillas y sonriéndome forzosamente para ocultar su preocupación. ¿Usted cree que el ministro recibirá bien mi pregunta? ¿Cree usted que la Cámara no tomará á chufia mi voz? ¿Me interrumpirá Soriano? No, hombre, no, vaya usted tranquilo, lo que usted va á decir lo han dicho muchas veces en la Cámara sin inmutarse, y si les molesta mejor, y si le toman á usted el pelo, miel sobre hojuelas. Me callo porque veo que le voy á decir que me está molestando y llamo al camarero y le pago. El latero sigue hablando y no me paga el café, que era mi venganza. Le presento á un amigo y huyo, vuelvo al cuarto de hora y el preocupado sigue hablando; mi amigo me mira con rabia.

[Estoy vengado!

Oresac.

Asamblea en Valdepeñas.

Para el 20 del presente mes han acordado las Camaras de Comercio y Agrícola de Valdepeñas celebrar allí una asamblea regional para tomar importantes acuerdos sobre la legitimidad de los productos y marcas vinícolas. El Mundo estará representado, por ser muchos los pueblos de la provincia interesados en lo que hoy afecta á aquella comarca.

En 4.ª plana cotización de cereales.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas

Han sido autorizados los presupuestos municipales ordinarios para 1911, de los siguientes pueblos:

Mira, Barbalimpia, Chillarón, Cuevas de Velasco, Huerta de la Obispalía, Mariana, Palomera, La Parra, Poveda de la Obispalía, Villar del Saz de Navalón, Villarejo Seco, Caracemilla, Carrascosa del Campo, Villanueva de Guadamajud, Almodóvar del Pinar, Minglanilla, Motilla del Palancar, El Peral, Cañaveras, Gascuña, Valleolivas, La Alberca, Cañavate, Honrubia, Alcázar del Rey, Horcajo de Santiago, Villamayor de Santiago y Villarrubio.

Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Mira, Barbalimpia, Chillarón de Cuenca, Cuevas de Velasco, Mariana, Palomera, Poveda de la Obispalía, Villar del Saz de Navalón, Villarejo Seco, Buendía, Villanueva de Guadamajud, El Peral, Gascuña y Cañavate.

Boletín Oficial.

Declarando sin curso y fenecido el expediente de la mina de carbón titulada «Carlos» núm. 338, del término de Henarejos.

Circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo se cumpla lo preceptuado sobre la enseñanza en las Escuelas públicas é Institutos, el sistema métrico decimal.

Anunciando el pliego de condiciones por las que se saca á pública licitación el arriendo á venta libre de la administración y cobranza del impuesto de consumos de esta capital.

Idem sobre el arbitrio de degüello de reses lanares, vacunas, cabrío y de cerda, en el matadero público de esta ciudad.

Delegación de Hacienda.

Advertimos á nuestros lectores que en esta sección nos ocuparemos de cuanto pueda interesar á los contribuyentes en general y más especialmente á las entidades que tienen relación constante con las oficinas de Hacienda.

Por la subsecretaría del Ministerio de Hacienda se ha comunicado á las delegaciones para su publicidad, el anuncio inserto en la Gaceta del día 5 del corriente relativo á la práctica del segundo ejercicio de las oposiciones á plazas de oficiales de cuarta clase que tendrá que tener lugar en los días 17, 18 y 19 del que rige, á las tres de la tarde, en el mismo local en que se verificó el primer ejercicio, actuando por día 34 opositores por el orden que figuran en la lista de aprobados.

Tenemos entendido que muy en breve y si en un plazo de tres días no ingresan el importe de las responsabilidades deducidas en expedientes instruidos al efecto, el señor delegado de Hacienda pasará el tanto de culpa á los Tribunales, por conducto del fiscal de la Audiencia, con relación á los Ayuntamientos que adeudan por consumos y no se justifican las causas originarias de la demora en el pago. Creemos no equivocarnos si afirmamos que la medida que se adopte alcanzará á más de cuarenta Municipios.

La dirección del Tesoro ha autorizado á la Delegación de Hacienda para que disponga se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fe-